

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS LIMPIEZA EN GENERAL VIPCLEAN S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Santo de los Tsáchilas, en el km 1 de la Vía Quevedo y calle Juan de Salinas, siendo las 11H00 del 30 de octubre del 2017, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS LIMPIEZA EN GENERAL VIPCLEAN S.A., señores Brigitte Sánchez Sánchez y Manuel Mendieta Valverde, quienes representan el 100% del total del capital suscrito y pagado y resuelven instalarse en Junta General universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del informe de Gerente General del año 2016
- 2) Lectura y aprobación del informe de Comisario del año 2016
- 3) Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016
- 4) Resolución sobre la pérdida obtenida en el año 2016

Preside la junta general la señorita Brigitte Sánchez Sánchez, Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor Manuel Mendieta Valverde, gerente de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

1.- La señorita Presidenta solicita se proceda con la lectura del Informe de gerente del año 2016, el mismo que luego de las deliberaciones del caso, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Informe de Gerente del año 2016.

2.- La señorita Presidenta solicita se proceda con la lectura del Informe de Comisario del año 2016, el mismo que luego de las deliberaciones del caso, la junta general resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Comisario del año 2016.

3.- La señorita Presidenta solicita se proceda con la lectura de los estados financieros del año 2016, los mismos que son analizados por parte de los señores accionistas y luego de las deliberaciones del caso, la junta general resuelve aprobar por unanimidad todos los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

4.- Con relación a la pérdida obtenida en el año 2016 por USD 23.004,06, luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven tratar de efectuar en el año 2017 un aumento de capital por compensación de créditos.

Sin existir otro punto que tratar la señorita Presidenta da un receso de 30 minutos para que se elabore el acta respectiva.

Se reinstala la junta general universal y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, por lo que la señorita presidenta siendo las 12H30 declara concluida la junta general universal de accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente en unidad de acto, firman:



Brigitte Sánchez Sánchez
PRESIDENTA/ACCIONISTA



Manuel Mendieta Valverde
SECRETARIO/ACCIONISTA